

EL BANCO DE BILBAO ENTRE 1857 Y 1877: COYUNTURAS FINANCIERAS Y CONSOLIDACIÓN DE LA BANCA MODERNA

Manuel Montero

Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco

El Banco de Bilbao, nacido en 1857, fue uno de los que se creó tras promulgarse las leyes bancarias del bienio progresista. Tuvo capacidad de emisión de moneda fiduciaria hasta que el Decreto de Echegaray de 1874 otorgó este monopolio al Banco de España. Pero, contra lo que sucedió con casi todos los bancos de emisión formados a partir de la legislación financiera de 1856, consiguió sobrevivir a la pérdida de este privilegio. No fue, pues, absorbido por el Banco de España en los años setenta y mantuvo su papel como principal entidad financiera de Vizcaya.

El dato mencionado, por sí mismo, revela la singularidad histórica del Banco de Bilbao. Sin duda, la capacidad de emitir papel moneda constituyó el principal recurso en que basó su política financiera durante sus dos primeras décadas de vida —entre su fundación y el final de la última guerra carlista—¹. Sin embargo, la propia supervivencia del Banco de Bilbao tras la pérdida de esta competencia indica que sus negocios tenían bases sólidas, que no dependían del privilegio emisor. En principio, cabe pensar que este se ejerció en función de las necesidades de la plaza a las que servía y que fueron éstas, así como la gestión realizada por el Banco de Bilbao, las que permitieron su pervivencia como entidad independiente después de 1874.

El objetivo de este artículo es analizar la evolución del Banco de Bilbao durante su primera etapa, en la que pudo emitir moneda fiduciaria. El punto de partida es, pues, la fecha de su fundación, 1857. Se cierra en 1877, tras la guerra carlista, pues fue el momento en que la contabilidad y gestión del Banco se acomodaron a la nueva situación

¹ Vid. Banco de Bilbao: *Un siglo en la vida del Banco de Bilbao*. Bilbao 1957.

creada tras la recuperación del monopolio emisor por parte del Banco de España. En 1874, cuando se publicó el Decreto Echegaray, Bilbao vivía el sitio carlista. Las convulsiones de la guerra, que no terminó hasta dos años más tarde, retrasaron la respuesta del Banco bilbaíno a la pérdida de la capacidad emisora.

Como es sabido, el periodo 1857-1877 fue, desde el punto de vista financiero, una etapa convulsa. La precaria conformación del mercado de capitales en España y las tensiones monetarias condicionaron estas dos décadas, en las que, además, se vivieron momentos delicados provocados por los apuros financieros de los años previos a la revolución de septiembre de 1868 y por las convulsiones que se derivaron de las suspensiones de pagos de las compañías ferroviarias a mediados de los años sesenta. Todo ello repercutió, y profundamente, en la evolución del Banco de Bilbao. De esta forma, el análisis de sus cuentas y de las actas de la Junta de Gobierno permite reconstruir, además de la política que siguió el Banco, el comportamiento de la plaza bilbaína en este coyunturas críticas.

En otro lugar hemos analizado la fundación del Banco de Bilbao y sus características empresariales². Cabe recordar, antes de exponer su desenvolvimiento entre 1857 y 1877, que nació como un banco cuyo objetivo era, estatutariamente, apoyar al comercio de la plaza de Bilbao. Ciertamente, desde su formación dedicó buena parte de sus recursos a colaborar financieramente en la construcción del ferrocarril Tudela-Bilbao —el grupo impulsor del Banco de Bilbao y de la compañía ferroviaria era sustancialmente el mismo—³, la empresa colectiva de mayor envergadura acometida hasta entonces por el capital bilbaíno. Con todo, sus principales negocios fueron el descuento de efectos mercantiles y los préstamos y créditos a las casas de comercio.

Esta configuración como banco mercantil se produjo en determinadas circunstancias: el Banco de Bilbao se definió, desde sus primeros años, como el banco de todo el comercio de la villa. No estuvo en manos de un grupo reducido de empresarios, sino que aspiraba a represen-

² MONTERO, M.: «Política financiera del primer Banco de Bilbao», *Rev. Historia Contemporánea*, n.º 2, 1989, pp. 179-200; y GONZÁLEZ PORTILLA, M. y MONTERO, M.: *La fundación del Banco de Bilbao entre las necesidades del capitalismo mercantil y de la construcción del ferrocarril al interior*, en Martín Aceña, P. y Gárate Ojanguren, M (eds.): «Economía y empresa en el Norte de España». *Cuadernos de Economía y Empresa - Sección Historia*, 1995, pp. 93-116.

³ GONZÁLEZ PORTILLA, M., MONTERO, M. y otros: *Ferrocarriles y desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856-1914*, Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, Bilbao 1995, p. 95 y ss.

tar a todos los intereses mercantiles bilbaínos. Siendo una sociedad anónima, se asemejaba a una empresa corporativa que atendía globalmente a la plaza bilbaína. Se presentaba, pues, como el *Banco de la villa de Bilbao*. Conviene tener en cuenta tales características para comprender la gestión que desarrolló el Banco e interpretar la evolución de sus cuentas durante sus primeras dos décadas.

Así, pues, el desarrollo del Banco de Bilbao estuvo, en la etapa que aquí se estudia, íntimamente ligado al carácter mercantil de la plaza bilbaína. A mediados del siglo XIX se había llevado a cabo ya —o se estaban realizando— las primeras inversiones industriales de Vizcaya. La metalurgia *Santa Ana de Bolueta* (1841) y la *Fábrica Nuestra Señora de la Merced* (1855) eran las empresas más representativas, pero no las únicas, de esta inquietud modernizadora. Se atisbaba también, el auge de la explotación minera. No obstante, de momento —y hasta el final de la guerra carlista— los principales negocios de la burguesía bilbaína enlazaban con su tradicional papel de villa comercial. Como sucedía desde la centuria anterior, a través de Bilbao se realizaba un intenso tráfico mercantil, que unía al mercado interior con los puertos europeos⁴. Dio esto lugar a la aparición de decenas de casas de comercio, cuyas relaciones mercantiles eran geográficamente muy amplias, pues las tenían con las principales plazas españolas y del occidente europeo. Es en este contexto en el que hay que enmarcar el desarrollo del Banco de Bilbao entre 1857 y 1877.

Las coyunturas económicas y financieras del periodo 1857-1877 a través de la contabilidad del Banco de Bilbao

El 31 de octubre de 1858, algo más de un año después de su fundación, el balance del Banco de Bilbao ascendía a 23,3 millones de reales. A finales de 1877 alcanzaba los 87,4. Era el máximo que había alcanzado en sus dos primeras décadas, pese a que, por entonces, Bilbao salía de una guerra. Entre 1858 y 1877, por tanto, el Banco de

⁴ Vid. GUARD LARRAURI, T.: *Historia del Consulado y Casa de Contratación y del comercio en la Villa*. 2 vols. Bilbao 1914; BASURTO, R.: *Comercio y burguesía de Bilbao en la 2.ª mitad del siglo XVIII*. Bilbao 1988; ZABALA, A.: *La función comercial del País Vasco en el siglo XVIII*, 2 vols., San Sebastián 1983; GONZÁLEZ PORTILLA, M. (dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao 1995, p. 41 y ss. GONZÁLEZ PORTILLA, M. y GUTIÉRREZ MUÑOZ, C.: «Sector exterior y crecimiento económico en el País Vasco en el siglo XVIII: Libre franquicia y protoindustrialización», en *Rev. Historia Contemporánea*, n.º 4, 1990, pp. 197-230.

Bilbao había multiplicado su activo y pasivo por 3,75. Cuando menos, podía afirmarse que había experimentado un progreso espectacular, por mucho que las cifras del punto de partida estuviesen condicionadas por la propia juventud del Banco recién creado. El contraste entre los datos de 1858 y de 1877 señala, sin lugar a dudas, que al margen de la eventual prosperidad mercantil de Bilbao, la institución de crédito se había asentado en las prácticas financieras de la villa

En la evolución de las distintas cuentas del Banco de Bilbao entre 1857 y 1877 pueden distinguirse claramente cuatro fases, que describen un nítido movimiento cíclico: el progreso del Banco hasta la sólida situación de 1877 no se produjo, por tanto, a un ritmo regular. Pero antes de analizar cada fase de la evolución financiera, describiremos, a partir de los totales que figuran en los distintos balances anuales, cuál fue, en líneas generales, la marcha del banco. Después, podremos estudiar el comportamiento de las diferentes variables que condicionaron la marcha de los movilizados bancarios. El cuadro siguiente muestra la evolución del pasivo=activo entre 1858 y 1877.

Evolución del balance del Banco de Bilbao, 1858-1877

Fecha	Total	Indice
31/10/58	23.286.948	100,0
31/10/59	32.955.891	141,5
31/10/60	42.756.862	183,6
31/10/61	56.694.631	243,5
31/10/62	62.735.180	269,4
31/10/63	54.959.182	236,0
31/10/64	52.528.156	225,6
31/10/65	51.830.529	222,6
31/12/66	59.909.857	257,3
31/12/67	60.852.315	261,3
31/12/68	70.493.638	302,7
31/12/69	78.877.020	338,7
31/12/70	79.521.550	341,5
31/12/71	87.335.573	375,0
31/12/72	82.651.841	354,9
31/12/73	69.975.731	300,5
31/12/74	65.725.590	282,2
31/12/75	69.895.923	300,2
31/12/76	81.593.852	350,4
31/12/77	87.412.876	375,4

(Total: en reales.)

Indice base = 100, 1858)

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Conforme al movimiento descrito por los datos precedentes, pueden distinguirse los siguientes cuatro momentos:

- a) *1857-1862*: etapa de asentamiento y de desarrollo de los negocios financieros. Del balance de octubre de 1858 al del mismo mes cuatro años más tarde, pasó de un pasivo=activo de 23'3 millones de reales a otro de 62'7: se había multiplicado por 2'7, con la sobresaliente tasa de incremento anual medio del 28% anual. El nacimiento del primer banco moderno, pues, gozó de una inmediata aceptación en la plaza de Bilbao.
- b) *1862-1867*: conforme a las cuentas del Banco de Bilbao, fueron éstos años de inestabilidad económica, que repercutió gravemente en la actividad financiera. Los fondos movilizados por el Banco se contrajeron desde 1862 de manera significativa. El 31 de octubre de 1865 llegó a su punto más bajo del periodo, con un balance de 51'8 millones de reales, un 18% menos que en 1862. La leve recuperación de los dos años siguientes no permitió recuperar lo perdido en los momentos álgidos de la crisis.
- c) *1867-1871*: desde 1868, los balances del Banco de Bilbao registran un progreso ininterrumpido. En cuatro años pasó de los 60'8 millones de reales de 1867 a los 87'3 de 1871. La tasa de incremento medio anual se situó en el 9'5%, más moderada sin duda que la del primer periodo, pero notable, si se tiene en cuenta que el punto de partida era sustancialmente más elevado. Cabe pensar, pues, en la consolidación del Banco de Bilbao, una vez superada la grave crisis de los años anteriores.
- d) *1871-1877*: condicionados por la Guerra Carlista, estos años resultaron especialmente críticos para el Banco de Bilbao. La retracción de los negocios financieros se inició ya en 1872, cuando comenzaron las tensiones bélicas. Coincidiendo con el sitio de Bilbao, el movilizado del Banco llegó a su punto más bajo en 1874, para recuperarse rápidamente desde este momento. En 1877, el balance del Banco de Bilbao llegó al que hasta entonces era su máximo histórico. Todo indica, por tanto, que el Banco se asentaba sobre bases sólidas, y que, en consecuencia, la incidencia de la guerra no supuso más que una pasajera retracción.

Globalmente, pues, la imagen que proporciona la evolución del movilizado del Banco de Bilbao es de avances significativos a lo largo de sus dos primeras décadas de existencia. Estos progresos se vieron claramente interrumpidos tan sólo en dos momentos: el quinquenio 1862-1867,

cuando experimentó una neta recesión; y, como cabía esperar, durante los años de la guerra carlista. Sin embargo, superados ambos periodos, continuó el progreso de los recursos del Banco de Bilbao, síntoma inequívoco de que sus negocios tenían una base sólida en la actividad de la plaza.

Las principales cuentas del Banco indicativas de la evolución económica confirman el comportamiento cíclico descrito y la orientación que tuvo cada una de las coyunturas. Prescindiendo de la inevitable retracción experimentada durante la Guerra Carlista, cabe recoger aquí la evolución del movimiento de la caja del banco y la marcha que tuvo la emisión de billetes.

Movimiento de la caja del Banco de Bilbao entre 1857 y 1871. Índice

1857-1858 (1)	100,0	1865-1866 (2)	182,7
1858-1859	105,5	1867(3)	171,8
1859-1860	174,3	1868	184,4
1860-1861	233,1	1869	238,2
1861-1862	211,6	1870	267,2
1862-1863	202,4	1871	351,6
1863-1864	213,2	1872	427,7
1864-1865	180,8		

- (1) 1857-1858 a 1865-1865: periodo noviembre-octubre, incluyendo dos ejercicios semestrales.
- (2) 1865-1866: de noviembre de 1865 a diciembre de 1866. Se ha calculado el índice teniendo en cuenta el movimiento medio mensual a lo largo de 14 meses.
- (3) Desde 1866, periodos de enero a diciembre, correspondiente a los dos ejercicios bimestrales que distingue el Banco en sus Memorias.
- (FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

El movimiento de la caja del Banco conoció un desarrollo sostenido que no se interrumpió hasta 1862. En esta fecha entró en una fase de alteraciones, hasta llegar al momento álgido de la crisis en 1867. Desde el año siguiente el movimiento de la caja se recupera. Se inicia así una coyuntura claramente alcista, con una mejoría consecutiva e importante del movimiento de fondos que pasan por la caja del Banco de Bilbao.

Es, también, el comportamiento cíclico que muestra la política emisora del Banco de Bilbao. Los primeros ejercicios fueron de incrementos notables de los billetes en circulación. La expansión se interrumpe a mediados de 1861 y el año siguiente se salda con una neta retracción. Se abre así una fase de incertidumbre, en la que no faltan importantes

retiradas de billetes, como la producida a mediados de 1864 y durante los dos ejercicios de 1866. Después, en la política emisora del Banco de Bilbao predominan los ejercicios en los que se ponen en circulación billetes, si bien no con la misma intensidad ni continuidad que en sus primeros años de vida.

**Variaciones semestrales en la emisión de billetes de
Banco de Bilbao entre 1858 y 1871**

IV-58	+ 3.173	IV-65	+5.187
X-58	+4.175	X-65	+3.104
IV-59	+3.229	VI-66	-7.435
X-59	+2.342	XII-66	-4.306
IV-60	+6.174	VI-67	+2.310
X-60	+2.754	XII-67	+5.164
IV-61	+2.155	VI-68	-3.930
X-61	-2.087	XII-68	+2.820
IV-62	-2.238	VI-69	-1.463
X-62	-4.017	XII-69	+1.448
IV-63	+8.036	VI-70	+1.518
X-63	-1.143	XII-70	-144
IV-64	+4.713	VI-71	+2.790
X-64	-11.845	XII-71	-2.262

(Diferencia en el montante que suponen los billetes en circulación a finales de cada ejercicio con respecto al anterior. En miles de reales)

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Asentamiento del Banco de Bilbao y expansión financiera. 1857-1862

No detallaremos aquí la primera expansión de los negocios del Banco de Bilbao, la que se produjo entre 1857 y 1862, puesto que la hemos estudiado en otro lugar⁵. A modo de resumen, puede anotarse que, en conjunto, todas las cuentas del Banco experimentaron un ascenso espectacular. Constituía el mejor síntoma de que la nueva institución crediticia venía a cubrir una necesidad en la plaza de Bilbao.

Los negocios del Banco estaban orientados a la actividad mercantil. El descuento de efectos era, así, primordial entre las que realizaba la entidad de crédito. En una visión global, las principales cuentas bancarias relacionadas con la evolución económica experimentaron un nítido ascenso. Sucedió así con las cuentas corrientes y la denominada

⁵ MONTERO, M. *op. cit.*

«efectos en cartera». Desde su primer ejercicio, además, comenzó a emitir billetes, que contaron con una general aceptación.

A la altura de 1862 el balance del banco ascendía a 48,8 millones de reales, si se eliminan de la contabilidad los billetes que tenía en caja y, por tanto, no estaban en circulación⁶. El capital era, por entonces, de 10 millones de reales y había acumulado ya un fondo de reserva por otro millón. En el pasivo, el principal recurso eran no los billetes, sino las «cuentas corrientes en Bilbao», que alcanzaban los 18,5 millones de reales y suponían el 32,3% del total. Le seguían en importancia los billetes en circulación (15,7 millones, el 32,4%) y el capital, que superaba la quinta parte del balance (20,66%). Por el lado del pasivo, la orientación del banco estaba clara y era inequívoca su vocación mercantil. El total de efectos en cartera superaba la mitad de las inversiones del banco. A 30 de octubre de 1862 ascendían a 27,5 millones, el 56,8% del total. Resulta sintomático, también, que la siguiente cuenta en importancia fuese la caja. En metálico tenía el Banco 8,5 millones, el 17,6% del movilizadado, que superaba a la mitad de los billetes en circulación. Y es que la preocupación por asegurar la convertibilidad de su papel moneda resultaba prioritaria en la política de la Junta de Gobierno del Banco.

Como era obligado estatutariamente, los efectos se descontaban a un plazo breve, por lo común a menos de 90 días. En conjunto, la cartera del Banco era sólida, si bien se aprecia una notable dependencia de sus negocios con respecto a la Compañía del Ferrocarril Tudela-Bilbao y las empresas que participaban en la construcción de esta vía.

De otro lado, durante su primer quinquenio el Banco de Bilbao definió las líneas conductoras de su política financiera. A grandes rasgos, podríamos resumir sus funciones en las siguientes:

- 1.º El Banco de Bilbao se orientaba, estatutariamente, a apoyar al comercio bilbaíno, mediante dos operaciones básicas: el descuento de efectos y los préstamos. En ambos casos, el crédito era a corto plazo, inferior a noventa días.
- 2.º El respaldo de tales operaciones lo constituían, o bien valores seguros —en los préstamos— o bien el prestigio de las casas comerciales de la Villa —el descuento de efectos—, expresamente reconocido por la Junta de Gobierno.

⁶ A partir de los datos del *Inventario General del Dinero. Billetes al portador... del Banco de Bilbao*, 31 de octubre de 1862. Archivo del Banco de Bilbao, así como en la Memoria semestral correspondiente.

- 3.º Excepcionalmente, otorgaba préstamos a plazos mayores a los tres meses, pero la parte del activo con tal destino era marginal. Recurría a ello como el medio de emplear los excedentes, sin menoscabo de las dos operaciones consideradas fundamentales.
- 4.º Desde fines de 1857 puso en circulación sistemáticamente billetes, que gozaron de gran aceptación. Resulta perceptible, en este sentido, la intención del Banco por popularizar el empleo del papel moneda, emitiendo papel moneda de baja denominación, siguiendo las inclinaciones de la plaza. El esfuerzo constante del Banco por asegurar la convertibilidad de los billetes permitió su rápida difusión.
- 5.º El Banco de Bilbao asumió pronto un papel clave en la economía vizcaína. Se convirtió en la institución encargada de asegurar las existencias de numerario en la Villa, organizando las remesas de metálico desde Madrid a Vizcaya, cuando las necesidades lo requerían.
- 6.º La decisión del Banco de convertirse en una pieza central en las relaciones económicas vizcaínas lo refleja, también, su amplia red de corresponsales, sitos en las principales plazas españolas y extranjeras⁷. La amplitud de esta red superaba, sin duda, las posibilidades de las pequeñas bancas comerciales que el Banco de Bilbao había venido a suceder.
- 7.º El papel clave que para el capital local desempeñó rápidamente el Banco de Bilbao lo representaba también su decisión de actuar de intermediario en el corte del cupón de las Deudas públicas, así como la innovación estatutaria por la que aceptaba depósitos de valores mobiliarios sin el cobro de derechos.
- 8.º Su apoyo a la modernización de los negocios locales lo evidencia, así mismo, el logro del Banco de Bilbao de que los títulos emitidos por la Diputación tuvieran la misma consideración en la garantía de préstamos que los del Estado. Similar sentido modernizador tuvo su petición, no aceptada por el Gobierno, de que pudiera prestarse sobre las acciones de una compañía privada como la del *Ferrocarril Tudela Bilbao*; o su solicitud, tampoco admitida, de que se facilitara el descuento de efectos eliminando el requisito de la tercera firma.

⁷ Las primeras plazas —ya en 1857— con las que el Banco de Bilbao tuvo corresponsales fueron las siguientes: Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Santander, Valladolid, Zaragoza, Madrid, Burgos, Logroño, Vitoria, Valencia, Bayona, París, Londres, La Habana, Pamplona y La Coruña.

- 9.º El rápido afianzamiento del Banco permitió que ya en 1858 previese la constitución de una Caja de Ahorros, un servicio hasta entonces desconocido en la villa, y que se implantó dos años después.
- 10.º Dentro del ámbito de negocios que formaban parte de la gestión del Banco de Bilbao hay que citar, además de los genuinamente comerciales, el apoyo financiero a la que por entonces era la principal empresa que se llevaba a cabo en Vizcaya, la construcción del Ferrocarril Tudela-Bilbao.
- 11.º Incorporó a sus operaciones la previsión estatutaria de prestar a las instituciones públicas. En concreto, la decisión de otorgar un crédito a la Diputación de Vizcaya, por un importante volumen, consolidaba su papel dentro de la vida financiera local⁸.

Tales comportamientos y funciones nos presentan a un Banco abocado al apoyo del conjunto de los negocios mercantiles de Bilbao, identificados, en su concepto, con la rentabilidad de la inversión financiera. Es la filosofía que expresaba en 1860 la propia Junta de Gobierno, cuando escribía⁹:

«El Banco es una empresa particular, una sociedad anónima que está a ganancias y a pérdidas, y que según sus resultados, así ganan o pierden sus acciones. Pero no es ese el (único) aspecto bajo el cual se ha de considerar al Establecimiento (...), sino que se ha de mirar a que sus funciones y efectos son públicos y de utilidad general no sólo para el comercio, sino para todo el vecindario comerciante o no comerciante (...) (sus) billetes (...) es hoy casi la única moneda que circula en la plaza». Tal fue la filosofía con la que el Banco de Bilbao actuó en su primera etapa.

Crisis y recuperación del Banco de Bilbao entre 1862 y 1872

Si desde 1860 en varios momentos el Banco de Bilbao vislumbró, por la escasez de metálico, apuros financieros en la plaza, desde 1862 estas circunstancias fueron especialmente frecuentes, hasta provocar la aguda crisis de 1864-1866. Las tradicionales dificultades monetarios

⁸ En enero de 1860 realizaba un empréstito a la Diputación de Vizcaya por un montante de siete millones de reales.

⁹ *Ibidem*, fol. 278. Sesión del 29 de noviembre de 1860.

desembocaron estos años en una aguda crisis financiera nacional, que tuvo fiel reflejo en la economía local. En 1866 la suspensión de pagos del *Ferrocarril Tudela-Bilbao*, tan importante en la actividad del Banco, afectó gravemente al Banco y a la plaza. Las quiebras de la casa Violet y de las sociedades de crédito locales fueron otros síntomas de la precaria situación económica vizcaína, que necesariamente afectaron a la principal institución financiera.

Ahora bien: tanto como la gravedad de la crisis llama la atención la rapidez con la que se produjo la recuperación. Desde 1867 las distintas variables que definían la situación del Banco comenzaron a recuperarse. Al iniciarse la última guerra carlista el Banco había consolidado su situación alcista, incrementando notablemente sus recursos. No sólo había conseguido sobrevivir: presentaba los mejores balances de su corta, aunque agitada, historia.

Analizaremos aquí, en primer lugar, los comportamientos de las principales cuentas del Banco de Bilbao entre 1862 y 1872, que describen esta evolución económica y financiera. Después, estudiaremos cómo el Banco se vio afectado por la crisis de 1864-1866, el acontecimiento económico más importante del periodo.

Evolución económica y comportamiento financiero 1862-1872

A falta de estudios que analicen monográficamente la evolución económica de Vizcaya en la década precedente a la II Guerra Carlista, la marcha de las cuentas más representativas del Banco de Bilbao permiten conocer sus líneas fundamentales. Podemos resumirlas en los siguientes puntos:

- 1.—Si entre 1857 y 1861 el movimiento de la caja del Banco de Bilbao había crecido de manera constante, desde 1862 se iniciaron años de oscilaciones bruscas, que evidencian no existía una orientación económica definida. La retracción del movimiento de caja llegó a su punto más bajo en 1867, cuando fue casi un 19% inferior al de 1862. Desde este año se inició una recuperación espectacular y consolidada, reflejo sin duda de una mayor actividad económica. Si dos años más tarde se recuperaba el nivel de 1862, en 1872 se llegaba a duplicarlo.

Movimiento General de la Caja del Banco de Bilbao

Periodo	Movimiento total	Indice
1861-1862(1)	739.063.492	100,00
1862-1863	706.783.600	95,63
1863-1864	744.703.937	100,76
1864-1865	631.336.185	85,42
1865-1866 (2)	744.087.584	100,68 (86'30)
1867(3)	599.998.219	81,18
1868	644.100.876	87,15
1869	832.091.877	112,59
1870	933.185.177	126,27
1871	1.228.019.718	166,16
1872	1.493.851.943	202,13

(1) 1861-1862 a 1865-1865: periodo noviembre-octubre, incluyendo dos ejercicios semestrales.

(2) Periodo 1865-1866: de noviembre de 1865 a diciembre de 1866. El índice del movimiento de caja del periodo corresponde a 86'30, teniendo en cuenta el movimiento medio mensual a lo largo de 14 meses.

(3) Desde 1866, periodos de enero a diciembre, correspondiente a los dos ejercicios bimestrales que distingue el Banco en sus Memorias.

(En reales)

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

2.—La evolución del volumen de billetes en circulación es un buen índice de la marcha económica de la plaza. Por ello, hemos calculado los que estaban en circulación a fin de cada ejercicio, elaborando esta serie a partir de datos semestrales. El resultado es el movimiento que recoge el cuadro siguiente:

Evolución de la circulación de los billetes emitidos por el Banco de Bilbao. 1862-1871 (en miles de reales)

Fecha	Billetes	Indice
IV-62	19.677,10	100,00
X-62	15.660,10	79,59
IV-63	23.696,00	120,42
X-63	22.553,50	114,62
IV-64	27.266,30	138,57
X-64	15.421,70	78,37

Fecha	Billetes	Indice
IV-65	20.609,10	104,74
X-65	23.712,90	120,51
VI-66	16.277,50	82,72
XII-66	11.971,70	60,84
VI-67	14.281,40	72,58
XII-67	19.445,50	98,82
VI-68	15.515,60	78,85
XII-68	18.336,00	93,18
VI-69	16.873,50	85,75
XII-69	18.321,40	93,11
VI-70	19.839,60	100,83
XII-70	19.696,00	100,10
VI-71	22.486,30	114,27
XII-71	20.224,80	102,78

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Como puede apreciarse, durante los primeros años se produjeron movimientos bruscos, otro síntoma de indefinición de la coyuntura económica. Pero lo que caracteriza a la serie hasta 1866 son las súbitas contracciones de octubre de 1862 y de octubre de 1864, y, por fin, la caída de 1866: la circulación de billetes se redujo a la mitad en un sólo año, entre octubre de 1865 y el mismo mes del año siguiente.

La mejoría que se inició en 1867 no hizo que la circulación de billetes recuperase el nivel esporádicamente alcanzado antes de la crisis. Ahora bien, la serie, caracterizada estos años por un nítido ascenso, muestra una firme coyuntura alcista.

3.—En el pasivo, la partida que mejor representa la marcha económica es la de las cuentas corrientes, que, por acoger los fondos de las casas de comercio, responde a la evolución de las disponibilidades de capital en la plaza de Bilbao. Conforme a los balances de cierre de cada ejercicio del Banco de Bilbao, su comportamiento fue el que figura en el cuadro siguiente, que recoge también los totales de la Caja de Ahorro.

**Evolución de las cuentas corrientes y de la caja de ahorros del
Banco de Bilbao entre 1862 y 1872**

	Cuentas Corrientes (en reales)		Caja de Ahorros (en reales)		Cuentas Corrientes + Cuentas Ahorro (miles de reales)	
	Total	Indice	Total	Indice	Total	Indice
31/10/62	18.468.514	100	397.875	100,0	18.866	100,0
31/10/63	8.412.948	45,6	490.332	123,2	8.903	47,2
31/10/64	7.919.297	42,9	1.240.389	311,8	9.160	48,6
31/10/65	6.474.319	35,1	1.413.541	355,3	7.888	41,8
31/12/66	14.891.175	80,6	993.654	249,7	15.885	84,2
31/12/67	11.984.384	64,9	1.589.661	399,5	13.574	71,9
31/12/68	16.856.806	91,3	1.633.222	410,5	18.490	98,0
31/12/69	23.259.305	125,9	1.697.484	426,6	24.957	132,3
31/12/70	22.365.316	121,1	2.409.826	605,7	24.775	131,3
31/12/71	25.257.334	136,8	3.383.711	850,4	28.641	151,8
31/12/72	26.371.401	142,8	3.928.374	987,3	30.300	160,6

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Según esta evolución, las dificultades para el comercio bilbaíno se evidenciaron ya en 1863, siendo la situación especialmente grave en 1865, cuando los fondos acumulados por este concepto en el Banco de Bilbao se reducían a menos de 6'5 millones de reales, casi un tercio de lo que representaban tres años antes. Resulta sintomático, de otro lado, que simultáneamente crecieran, aunque de forma no tan acusada, los fondos en Caja de Ahorros. Resulta verosímil que en un momento de crisis los imponentes habitualmente cuentacorrentistas acudiesen a esta cuenta. En todo caso, la caída global que tuvieron estas cuentas —desde casi 19 millones de reales a menos de 8— entre 1862 y 1865 evidencia la gravedad de la crisis, se debiese esta a perturbaciones financieras o a dificultades concretas para las transacciones mercantiles.

El comportamiento de esta serie tras la crisis permite hablar de que la recuperación tuvo bases sólidas, en la medida en que la respaldaba el aumento de recursos de los capitalistas bilbaínos. El notable incremento de las disponibilidades colocó en 1869 a las cuentas corrientes por encima del nivel de 1862. Cuando menos, puede afirmarse que la confianza de los capitalistas bilbaínos en el Banco se mantenía.

Durante el periodo se inició un significativo fenómeno en los pasivos de Banco de Bilbao: comenzó el desarrollo de su Caja de Ahorros, que en 1872 aportaba ya cuatro millones de reales. En conjunto, el

comportamiento de esta cuenta —vinculada en principio al ahorro de grupos que no son capitalistas— resulta sólo hasta cierto punto al margen de la general coyuntura económica. Si se exceptúa el transitorio, aunque importante, reflujo de 1866 —síntoma, sin duda, del hondo alcance de la crisis financiera— sigue un aumento escalonado, que se acelera según se confirma la recuperación económica.

4.—La evolución de la cartera de efectos y de los préstamos sobre valores, dos cuentas íntimamente relacionadas con la coyuntura, hace más precisa la imagen de la evolución económica entre 1862 y 1872.

De que desde el comienzo de estos años no soplaban buenos vientos para las transacciones mercantiles es buen reflejo la evolución de la cartera de efectos. Desde 1862 experimentó una brusca contracción. De los cerca de 30 millones de reales descendió en sólo cuatro años a 19'5, el punto más bajo del periodo, con una notable reducción del 33%. La recuperación se inició, también, en 1867, para estabilizarse la cartera de efectos en torno a los 25 millones, sólo superados nítidamente en 1872.

Apenas nota la crisis la cuenta de préstamos, si no es por su estancamiento de 1866. Y es que una de las características de la evolución económica que estudiamos es, precisamente, que el tipo de endeudamiento de la plaza con respecto al Banco cambia sustancialmente. Cada vez con más frecuencia se recurre al préstamo sobre valores, en detrimento relativo de los descuentos de efectos. La mayor garantía que desde la perspectiva del banco ofrecen los primeros —respaldados por valores sólidos, en vez de por firmas comerciales— explica esta preferencia, que sólo se invierte en el último año de este periodo, cuando la mejoría económica está ya consolidada.

En la medida que el conjunto «cartera de efectos-préstamos sobre valores» representa el recurso de la plaza a la financiación bancaria, tendríamos que entre 1862 y 1866 se experimentó una severa retracción mercantil. El endeudamiento con respecto al banco se redujo hasta más del 25%. La recuperación es nítida, desde este punto de vista, desde 1867.

Ahora bien: la crisis inició un proceso confirmado en la recuperación posterior. El tipo de endeudamiento cambió. La retracción económica afectó en especial al descuento de efectos, y no tanto al préstamos sobre valores. La plaza tenía, pues, recursos para salir de la crisis, representados por las sólidas carteras de títulos de la Deuda del Estado, que permitieron mantener el acceso a la financiación bancaria de las actividades empresariales. En ellos se basó, sustancialmente, la recuperación iniciada en 1867.

Evolución de la cartera de efectos y de los préstamos sobre valores entre 1862 y 1872 (En miles de reales)

	Cartera de efectos		Préstamos sobre valores		Efectos + Préstamos	
	Saldo	Índice	Saldo	Índice	Saldo	Índice
31/10/62	29.529	100,0	2.933	100,0	32.462	100,0
31/10/63	23.159	78,4	4.864	165,8	28.023	86,3
31/10/64	20.338	68,9	3.174	108,2	23.512	72,4
31/10/65	24.036	81,4	7.017	239,2	31.353	95,7
31/12/66	19.521	66,1	6.083	207,4	25.604	78,9
31/12/67	25.311	85,7	8.192	279,3	33.503	103,2
31/12/68	27.431	92,9	10.124	345,2	37.555	115,7
31/12/69	25.509	86,4	11.550	393,8	37.058	114,2
31/12/70	25.001	84,7	16.154	550,8	41.156	126,8
31/12/71	22.970	77,8	23.271	793,4	46.241	142,5
31/12/72	28.996	98,2	19.889	678,1	48.885	150,6

(FUENTE: Memorias semestrales del Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Así, pues, el comportamiento de las distintas cuentas del Banco de Bilbao ofrece un nítido cuadro de la coyuntura 1862-1872. Hasta el 66, la caracterizan los bruscos movimientos de las principales cuentas, al principio contradictorios. El descenso que en 1863 y 1864 presentaron las dos partidas que mejor reflejan la actividad mercantil (las cuentas corrientes y la cartera de efectos) no se vio acompañado de similar evolución de las demás: el movimiento de caja o la circulación de billetes experimentaban agudos altibajos. Pero estaban presentes, desde luego, los síntomas de deterioro de la actividad económica. De ello era buen reflejo la marcha de la cuenta «préstamos sobre valores», que comienza a compensar el retroceso de la cartera de efectos: el Banco optaba por financiar con la garantía de valores sólidos.

Por fin, en 1866 todas las cuentas se ven severamente afectadas por la crisis, siendo especialmente grave la recesión de la circulación de billetes.

La recuperación económica presenta sus propios matices. Puede hablarse, desde 1867, de mejoría general. Su ascenso tiene ahora características bien diferentes al de diez años antes. La mejoría es progresiva, sin movimientos bruscos. La circulación de billetes no se dispara, como había sucedido en el «boom» 1857-1862, sino que sigue un razonable y pausado ascenso, similar al de las cuentas corrientes. Es proba-

ble que la circulación de moneda fiduciaria se hubiese situado en los niveles que requería la plaza bilbaína. Y, por último, la política de créditos cambia de signo: el Banco opta por los préstamos sobre valores, en detrimento relativo de los descuentos de efectos.

La crisis de 1864-1866

La importancia que, como hemos podido ver, tuvo la crisis financiera de 1864-1866 en la evolución del Banco de Bilbao, aconseja que la estudiemos con cierto detenimiento.

A principios de 1864, las dificultades de tesorería de la Caja del Banco eran evidentes, hecho que forzará a la Junta de Gobierno y a la Dirección a instrumentar medios con el fin de «*aliviar esta situación*», como los de traer numerarios de otras plazas o barras de oro del extranjero¹⁰. La escasez de numerario circulante en España obligó al Banco de España a tomar una serie de medidas, como las de negarse «*a dar más de cien mil reales diarios*», y «*esto sólo hasta la suma de tres millones*».

El Banco de Bilbao consideró insuficiente y lenta esta «provisión de metálico a la Caja», teniendo que recurrir a «traer barras de oro de Inglaterra»¹¹, en partidas de un millón de reales, y hasta tres millones. La casa encargada de la operación de compra fue la de *Murrieta y Cía.*, su corresponsal de Londres¹², llegando el primer millón de reales en barras de oro a mediados de junio e ingresándose en Caja a la espera de su acuñación¹³. Asimismo, se ingresó en Caja las *conductas de metálico* de un millón y trescientos mil reales procedentes de Madrid y Burgos respectivamente. Estas medidas, apoyadas con otras, como fueron la expectativa de la entrada inminente de una nueva partida de cuatro millones de reales, hicieron posible que para el mes de julio la situación de la Caja fuese considerada satisfactoria, así como la de la Cartera, y se pudiese «bajar a siete por ciento el tipo de sus préstamos y descuentos, y ampliar a tres meses sus plazos»¹⁴: la gravedad de la situación había obligado a medidas inusuales, tanto en la restricción de préstamos y descuentos como en la fijación de inusitados tipos de interés.

¹⁰ *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Banco de Bilbao, libro n.º 2*, fol. 4. Sesión del 6 de febrero de 1864.

¹¹ *Ibidem*, fol. 5. Sesión del 6 de febrero de 1864.

¹² *Ibidem*, fol. 11. Sesión del 6 de febrero de 1864.

¹³ *Ibidem*, fol. 12. Sesión del 6 de febrero de 1864.

¹⁴ *Ibidem*, fol. 16. Sesión del 6 de febrero de 1864.

Sin embargo, la crisis parece que continuó en los meses siguientes. Así lo evidencia «la suspensión de pagos de varias casas de comercio»¹⁵. Entre éstas, hay que destacar la de *Sres. Violete Hermanos*, en 1862 entre los principales cuentacorrentistas del banco; uno de sus miembros, Luis Violete, era además vocal de la Junta de Gobierno y de la Comisión permanente del Banco. Su crisis contribuyó a extender la «desconfianza» en la plaza, forzando al Banco a no facilitar el importe de las letras, aún las de ocho días vista, hasta que no se hiciesen efectivas.

La quiebra de la casa *Sres. Violete Hermanos* y de Antonio Bastida —otro de los principales clientes del banco— estaba vinculada al hecho de no poder «atender a los desembolsos que exigía su fábrica de cristalería»¹⁶. Posiblemente la quiebra de esta fábrica y sus repercusiones sobre el banco (créditos fallidos) frenasen la inversión industrial por vía del crédito¹⁷.

Los rumores de quiebra del Banco se extendieron a mediados de noviembre de 1864, lo que provocó una masiva afluencia de billetes para su canje en dinero metálico, así como un aumento de «pedidos de reintegros de la Caja de Ahorros» y una demanda de metálico «para extraerlo a otras plazas»¹⁸. El pánico financiero creado por el rumor obligó al banco a tomar una serie de medidas inmediatas con el fin de «aquietar los recelos de los unos y contener la extracción de metálico», entre las cuales, y de manera inmediata, toman las siguientes: «despachar pronto y en buena moneda (oro) el cambio de pequeñas cantidades» y «contener por el contrario con monedas menudas (cobre) las que estén orientadas a la extracción».

Para aliviar la presión, la Sociedad General Bilbaína de Crédito puso a disposición del Banco un millón de reales en oro¹⁹. Otra de las medidas tomadas fueron la *conducta* de metálico de Madrid y de otras

¹⁵ *Ibidem*, fol. 37. Sesión del 10 de noviembre de 1864.

¹⁶ *Ibidem*, fol. 37. Sesión del 10 de noviembre de 1864. Los acreedores, y entre ellos el Banco de Bilbao, habían acordado «que la fábrica de cristalería continuase trabajando por vía de ensayo». En junio de 1865, la comisión acreedora decide «continuar con esta fabricación» y el Banco considera positivo «asociarse a ella», considerándola beneficiosa.

¹⁷ *Ibidem*, fol. 5[48]. Sesión del 30 de diciembre de 1864. Los acreedores, entre éstos el Banco de Bilbao, se hicieron cargo de la fábrica, que siguió funcionando en los meses siguientes. La Comisión de acreedores solicitó un crédito de 3.000 y 5.000 duros al Banco, que lo concedió, con el fin de que siguiese funcionando la fábrica en diciembre y enero, y créditos que serían amortizados con «los productos de las ventas y ofrecía en garantía las existencias de la fábrica, así como los productos de nueva elaboración».

¹⁸ *Ibidem*, fol. 38. Sesión del 15 de noviembre de 1864.

¹⁹ *Ibidem*, fol. 38. Sesión del 15 de noviembre de 1864.

plazas²⁰ y el aumento del tipo de descuento al 8%²¹. Esta medida estaba determinada por la cota a la que había llegado la cartera y por «las posibilidades de que hubiera nuevos pedidos». Sin embargo, la escasez de numerario en el mercado español y la crisis de otras plazas²² eran algo evidente, lo que creó serias dificultades al Banco para hacerse con metálico. Así, el Banco llegó a pagar, para conseguir dos millones de reales en oro en Madrid, un «premio» de 2 1/2²³. A pesar de todo, las *conductas* de metálico de otras plazas fueron aliviando la situación del Banco.

En febrero, se hizo una nueva compra de oro en Madrid por un millón de reales²⁴; de La Coruña se recibieron 120.000 reales²⁵ y de Valladolid 86.000²⁶. La depreciación de los billetes del Banco de Valladolid obligó al de Bilbao, que poseía billetes de dicho Banco, a realizar la siguiente operación financiera con el Tesoro Público, a través del Gobernador Civil de la provincia: consistía en la concesión de un crédito de 25.000 duros a entregar en Valladolid, «16.000 en metálico y 9.000 en billetes de aquel Banco», por tres meses al 8%, reintegrables en Bilbao en metálico o en billetes del Banco de Bilbao. Asimismo, se desprendía de patrimonio inmobiliario para hacerse con numerario²⁷. Por fin, para finales de marzo de 1865, la situación fue mejorando, lo que bajar un punto en el tipo de descuento, del 8 al 7%²⁸. El Banco continuará solicitando nuevas remesas de metálico, y siempre con premio²⁹.

²⁰ *Ibidem*, fol. 44. Sesión del 9 de diciembre de 1864.

²¹ *Ibidem*, fol. 45. Sesión del 16 de diciembre de 1864.

²² *Ibidem*, fol. 49. Sesión del 7 de enero de 1865. La Junta de Gobierno del Banco de Bilbao manifestaba «el lamentable estado de la plaza de Valladolid».

²³ *Ibidem*, fol. 46. Sesión del 23 de diciembre de 1864. Fol. 48. Sesión del 16 de diciembre de 1864. Esta operación, según el propio Banco, aunque resultó «costosa», «era económica relativamente a otras análogas».

²⁴ *Ibidem*, fol. 57. Sesión del 11 de febrero de 1865. El precio de esta compra fue de 24 duros por talego.

²⁵ *Ibidem*, fol. 64. Sesión del 24 de mayo de 1865. El Banco de La Coruña, «para dominar la crisis metálica», proponía al Banco de Bilbao la no extracción de numerario de una plaza a la otra, contestando el Banco de Bilbao que dicha extracción era inevitable como resultado de los intercambios desiguales (vid. fol 61. Sesión de 3 de marzo de 1865). El corresponsal da cuenta de la imposibilidad de enviar las remesas pedidas, «por la oposición que el comercio de aquella plaza hacía a esta operación» (fol. 67, Sesión de 15 de abril de 1865).

²⁶ *Ibidem*, fol. 65. Sesión del 29 de marzo de 1865.

²⁷ *Ibidem*, fol. 58. Sesión del 17 de febrero de 1865. En este mes vendió una casa ubicada en la calle Somera de Bilbao por 81.000 reales.

²⁸ *Ibidem*, fol. 65. Sesión del 29 de marzo de 1865.

²⁹ *Ibidem*, fol. 67. Sesión del 15 de abril de 1865. Los corresponsales del Banco en Madrid, *Sres. Bayo, Mora y Cía.*, tenían preparada una remesa de un millón de reales en oro y

En los meses siguientes la situación del banco y de la plaza fueron mejorando, a la par que disminuía la cartera. Tal mejora hizo posible la baja del tipo de descuento al 6% anual³⁰. Para principios de verano de 1865, el Banco tenía «reunidas ya cantidades de metálico de consideración en Logroño, Valladolid, Pamplona y Madrid», siendo, por otra parte, buena la situación de la Caja³¹. En agosto llegan 921.000 reales en oro de Madrid, 440.000 reales de Valladolid y 500.000 reales de Pamplona³². De Madrid, en el mes de octubre de 1865, salen nuevas remesas, una por dos millones de reales en oro, con un premio de 1% la «mayor parte»³³, y otra por un millón de reales³⁴.

De nuevo vuelven a aparecer dificultades como consecuencia del volumen alcanzado por la cartera y de la salida de metálico, lo que obligó al Banco a aumentar al 6 1/2% el tipo de descuento el 20 de octubre³⁵.

La suspensión de pagos del Ferrocarril Tudela-Bilbao y la superación de la crisis financiera

Sin embargo, las zozobras financieras de la plaza continuarían a corto plazo. En efecto, la suspensión de pagos del *Ferrocarril Tudela-Bilbao* provocó la lógica alarma en la plaza debido a gran difusión de valores del mismo, sobre todo de obligaciones. En definitiva, como la

que había costado de premio entre «veinte y veinte y cuatro» duros por talega. De Pamplona llegaron 500.000 reales. Fol. 70. Sesión del 28 de abril de 1865.

³⁰ *Ibidem*, fol. 82. Sesión del 7 de julio de 1865.

³¹ *Ibidem*, fol. 82. Sesión del 7 de julio de 1864. De estas plazas se traerá una parte del metálico, así como de Castejón (Sesión del 14 de julio de 1865).

³² *Ibidem*, fol. 97. Sesión del 18 de agosto de 1865. En septiembre, se crean dos nuevas corresponsalías en Calahorra y Tudela, que tenían que hacer «el mismo servicio que las de Haro y Logroño, para traer numerario de aquellos puntos».

³³ *Ibidem*, fol. 97. Sesión del 13 de octubre de 1865.

³⁴ *Ibidem*, fol. 98. Sesión del 29 de octubre de 1865. Esta última se enviaría en partidas de 100.000 a 200.000 reales. Las nuevas remesas se pagan con un premio de 1'5% (fol. 99. Sesión del 29 de octubre de 1865).

³⁵ *Ibidem*, fol. 98. Sesión del 29 de octubre de 1865. Puede formularse la siguiente base para una teoría de la circulación de dinero y los problemas de abastecimiento de numerario. El Tesoro vía Deuda Pública absorbe gran cantidad de numerario de Bilbao, que el Banco, ante la falta del mismo, se ve obligado a buscar en otras plazas: Madrid, Logroño, Haro, Pamplona... Numerario que terminará de nuevo en manos del tesoro. La consecuencia fue descapitalización, dinero caro y precariedad en el funcionamiento del sistema capitalista, como lo evidencia el que haya plazas que impidan la extracción de numerario, que por lo demás escaseaba.

burguesía comercial bilbaína tenía abundante papel del ferrocarril, el Banco se vio obligado a tomar una serie de medidas con el objeto de facilitar «al comercio cuantos auxilios le sean indispensables para ocurrir a las necesidades más apremiantes»³⁶. Pero antes de referirnos a estas medidas analizaremos algunos datos del Inventario de junio de 1866, que ilustra sobre la profundidad de la crisis en que estaba empeñado el Banco de Bilbao³⁷.

Tales datos componen un balance peculiar, muestra de la crítica situación en que se encontraba el Banco, y que describe el siguiente cuadro:

**Balance del Banco de Bilbao a 30 de junio de 1866:
el impacto de la crisis financiera**

Activo		
Metálico	7.115.898	19,32%
Efectos en cartera	18.727.309	50,85%
Préstamos	4.925.300	13,37%
Corresponsales deudores	2.565.353	6,97%
Hacienda pública	1.332.230	3,62%
Varios	770.787	2,09%
Diversos deudores	1.392.478	3,78%
Total	36.830.000	100,00%
Pasivo		
Capital	10.000.000	27,15%
Billetes emitidos	16.277.500	44,20%
Fondo de reserva	1.000.000	2,72%
Caja de ahorros	1.020.077	2,77%
Cuentas corrientes	5.685.879	15,44%
Corresponsales acreed.	926.959	2,52%
Varios	1.815.749	4,93%
Beneficios y pérdidas	103.933	0,28%
Total	36.830.000	100,00%

(FUENTE: *Memoria semestral del Banco de Bilbao*. Ejercicio enero-junio de 1866. Elaboración propia)

³⁶ *Ibidem*, fol. 100. Sesión del 3 de noviembre de 1865.

³⁷ El análisis de la situación del Banco en 1866, a partir de los datos del *Inventario general del Dinero. Billetes al portador... del Banco de Bilbao, 30 de junio de 1866* Archivo Banco de Bilbao.

Cabe señalar, en este balance, las siguientes notas:

Pese a lo que se había reducido la circulación de billetes —a algo más de 16 millones de reales— éstos ocupaban la mayor parte del pasivo, con un 44'2% de los fondos movilizados por el Banco. Recuértese que en 1862, durante la fase expansiva, no llegaba más que al 36%. Aunque la caja ocupa en el activo un alto porcentaje, la relación *metálico/billetes en circulación* había pasado de 1/1'8 (1862) a 1/2,29 (1866). La situación del Banco era, por tanto, difícil, estando en riesgo la misma convertibilidad de sus billetes.

El riesgo era tan mayor si se tiene en cuenta la precariedad de su activo. En efecto: pese al ascenso en números absolutos y relativos de los préstamos, la cartera de efectos seguía siendo la inversión más importante del Banco, ocupando la mitad de los fondos del banco. Y, al analizar la composición de esta cartera, se comprueba que el 54'8% —más de la cuarta parte del activo bancario— lo ocupaba la *Compañía del Ferrocarril Tudela-Bilbao*, que había suspendido pagos. De hecho, 10'2 millones de la cartera correspondían a compañías en esta circunstancia —además del ferrocarril, la Cía. General de Crédito Bilbaína—. Pese a que la mayoría de los efectos con vencimiento eran pagaderos a menos de 30 días, sólo vencían el mes siguiente menos de cinco millones de reales. El resto, o estaban suspendidos de pago o comprometidos en la deuda a medio plazo con la Diputación.

**Vencimientos de la cartera de efectos del Banco de Bilbao
del 30 de junio de 1866 (en reales)**

Suspendido el pago	10.220.671
Pago semestral de intereses	994.421
1 al 10 de julio	3.911.831
11 al 20 de julio	1.552.366
21 al 31 de julio	1.435.312
Agosto	160.395
Septiembre	240.172
Total	18.515.168

(FUENTE: *Inventario general del Dinero, Billetes al portador... del Banco de Bilbao, 30 de junio de 1866* Archivo Banco de Bilbao. Elaboración propia)

La composición de la cartera de efectos revela, por lo demás, la profundidad de la crisis. Con el *Tudela-Bilbao*, sólo superaban una deuda de 500.000 reales las dos Haciendas públicas - la Diputación y el

Tesoro Público -, el naviero Nicolás Olaguível y la casa de banca de Carlos Jacquet. En cualquier caso, la situación de la cartera estaba totalmente condicionada por el elevado peso que en ella tenía la compañía ferroviaria, tal como muestran los siguientes datos:

**Composición de la cartera de efectos del Banco de Bilbao.
30 de junio de 1866**

FC. Tudela-Bilbao	10.131.871	54,80%
Olaguivel, Nicolas	1.702.842	9,20%
Diputacion	994.421	5,40%
Jacquet, C.. Y CIA.	801.393	4,30%
Hacienda Publ. Vizc., Tesorería	600.000	3,20%
250.000-490.000: 1 cliente	356.000	1,90%
100.000-249.000: 12 clientes	1.811.798	9,80%
50.000-99.000: 19 clientes	1.338.095	7,20%
25.000-49.000: 9 clientes	313.628	1,70%
10.000-24.900: 20 clientes	330.500	1,80%
Hasta 10.000: 21 clientes	104.600	0,60%
Total:87 clientes deudores	18.485.148	100

(en reales)

(FUENTE: *Inventario general del Dinero, Billetes al portador... del Banco de Bilbao, 30 de junio de 1866* Archivo Banco de Bilbao. Elaboración propia)

Más saneada estaba la cuenta «préstamos sobre valores», respaldada por títulos de la Deuda Pública y compuesta básicamente por préstamos vencedores a 30 días o menos. Cabe apreciar, asimismo, la relativa diversificación de esta cuenta entre distintos deudores, aunque uno de ellos, Pablo Epalza, superaba 1.300.000 reales.

Distribución de la cuenta «préstamos sobre valores»

Epalza, Pablo	1.371.600
Ariztimuño, Pascual	401.000
Govillar, Nicolás	240.000
100000-249000: 11 clientes	1.364.600
50000-99000: 9 clientes	659.600
25000-49000: 15 clientes	520.300
10000-24900: 19 clientes	325.600
Hasta 10000: 7 clientes	42.000
Total: 64 clientes	4.924.700

(FUENTE: *Ibidem*)

Habida cuenta de la precaria situación del pasivo del Banco, tiene interés la composición de las cuentas corrientes. Presenta esta partida una situación bien diferente a la de cuatro años antes. Además de reducirse sustancialmente sus saldos, sus estructura había variado en profundidad. Había desaparecido la elevada concentración de los fondos en unos pocos cuentacorrentistas.

Destacan entre éstos las dos sociedades de crédito locales —el *Crédito Vasco* y la *Cía. General Bilbaína de Crédito*—, ambas en una situación crítica, pero se había reducido el número de acreedores por cantidades importantes. Pero quizás el hecho más destacable, que refleja la gravedad de la situación económica de la plaza, es el que la gran mayoría de los cuentacorrentistas mantenía saldos residuales, inferiores a los 10.000 reales, e, incluso, a los 1.000.

Las cuentas corrientes del Banco de Bilbao a 30 de junio de 1866

Crédito vasco	1.006.015	17,70%
Cía. Gra. Bilbaína de Crédito	801.039	14,10%
Socios de Bolueta	401.907	7,07%
Urighuen, José Antonio	258.941	4,56%
100.000-249.000: 10 clientes	1.334.337	23,48%
50.000-99.000: 10 clientes	667.346	11,74%
25.000-49.000: 13 clientes	524.843	9,24%
10.000-24.000: 33 clientes	549.391	9,67%
1.000-9.900: 34 clientes	126.906	2,23%
HASTA 1.000: 74 clientes	12.057	0,21%
TOTAL: 178 cuentacorrentistas	5.682.782	100,00%

(FUENTE: *Ibidem*)

Entre las medidas urgentes recomendadas por la Junta de Gobierno, se aprobó «la atención preferente a las reservas metálicas», para hacer frente al canje de billetes, para lo cual se mandó traer dinero de otras plazas, «aunque para ello hubiese que hacer algún sacrificio más en el premio del metálico»³⁸. A finales de año, el Banco, «con el objeto de

³⁸ *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Banco de Bilbao*, fol. 100. Sesión del 3 de noviembre de 1865. De la plaza de Madrid en los primeros nueve días de noviembre llegan 1.200.000 reales en oro (fol. 101) y, en los días siguientes, 35.000 duros (fol. 102). Asimismo, los corresponsales de Pamplona y Haro preparan nuevos envíos (fol. 101). En diciembre, llegan nuevas conductas de metálico de Valladolid, Haro y Madrid (fol. 108). En enero de 1866, la Junta informaba que «llegaban frecuentes conductos de metálico

auxiliar a la plaza cuanto sea posible en las actuales circunstancias», y ante el incremento de la Cartera, «que exigía la subida del descuento, pero que la comisión permanente no creía prudente», solicitó a la Diputación de Vizcaya la cancelación de todo o parte de los créditos³⁹. De nuevo, en abril, vuelve a insistir en que «no podía por su parte facilitar la renovación de estas obligaciones y viesen el medio de procurar su pago», solicitudes que no llegaron a prosperar⁴⁰. Por otra parte, el Banco se niega a abrir nuevos créditos a la hacienda estatal para el «pago de los cupones», mientras ésta no pagase los anticipos anteriores⁴¹.

En resumen, la crisis obligará al Banco a reducir «los plazos en los préstamos y créditos», y a seguir con la política de captar metálico de otras plazas, aún a costa de tener que pagar un elevado premio por la plata —2'9-3%— y oro —3'5%— comprados⁴². Para junio, la escasez de metálico en el mercado español encareció sobremanera el oro y la plata, llegando a situarse la prima del oro, hacia el 20 del mes en Madrid, en el 8%, «y la plata no se encontraba»⁴³. Sin embargo, el Banco siguió tomando medidas con el fin de aminorar la profundización de la crisis en la plaza, para lo cual continuó instrumentando mecanismo de captación de metálico, a cualquier precio⁴⁴, con tal de tener abastecida la caja y poder atender «al cambio de los billetes». Asimismo, se buscó reducir la cartera, «recomendando el pago de una quinta parte en la renovación de préstamos y pagarés, que seguían limitándose a un mes fecha». Pero, como la captación de metálico era insuficiente, remitió a los corresponsales de Madrid, *Sres. Bayo, Mora y Cía.*, tres barras de oro para su canje inmediato en la Casa de Moneda, en pesetas (plata

para atender a las necesidades de la plaza» (fol. 112). En marzo de 1866, se informa que «siguen llegando conductas de metálico de Haro, Logroño, Valladolid y Madrid, costando en este último punto de veinte a veinte y dos duros por talega», alrededor de 2% (fol. 123).

³⁹ *Ibidem*, fol. 109. Sesión del 29 de diciembre de 1865.

⁴⁰ *Ibidem*, fol. 128. Sesión del 20 de abril de 1866. Desde el 1 de mayo de 1860, la Diputación tiene un empréstito del Banco de 7 millones de reales, que generaba 475.059 reales y 17 céntimos de intereses cada semestre.

⁴¹ *Ibidem*, fol. 129. Sesión del 27 de abril de 1866.

⁴² *Ibidem*, Sesión del 26 de mayo de 1866, fol. 133.

⁴³ *Ibidem*, fol. 130. Sesión del 4 de mayo de 1866. A principios de este mes llegan nuevas partidas de metálico de Haro y Valladolid. En junio llegaron nuevas remesas de Madrid, Bayona, Logroño (fols. 134-135) y se hallaban preparadas nuevas remesas de Valladolid, Haro, Pamplona, Madrid y Bayona (fol. 136), así como de París (fol. 137).

⁴⁴ *Ibidem*, fol. 134. El Banco autoriza a comprar a este precio a sus corresponsales de Madrid.

acuñada que se entregaba a las 24 horas)⁴⁵. La Diputación entregará 2.100.015 reales para completar el pago de sus créditos. A esta situación de crisis contribuyó el Estado, que no pagó los cupones del semestre vencido⁴⁶.

Para el mes de octubre la crisis había sido ya superada, encontrándose en «situación desahogada» la Caja, que se halla «surtida abundantemente de numerario», y reducida la cartera. En definitiva, las medidas tomadas en los meses anteriores habían surtido efecto, circunstancia que permitirá al Banco bajar el tipo de descuento al 6 %, a la vez que autorizaba ampliar el plazo de «los préstamos y créditos a dos meses»⁴⁷. Para finales de noviembre de 1866, la situación del Banco era «desahogada», según lo recogen las propias partidas, como consecuencia de «la cortedad de su Cartera, la escasez de demandas de anticipos y la superbundancia de reservas en Caja». En definitiva, la liquidez y la abundancia de numerario obligó al Banco a tomar una serie de medidas monetarias, como fueron, por una parte, ampliar los plazos en los préstamos y descuentos hasta un máximo de 90 días, que era lo permitido por los estatutos, y rebajar el tipo de interés al 5% (50), y, por otra, reducir el tipo de interés (el 1%) pagado al dinero depositado en cuentas corrientes, ya que había aumentado considerablemente esta partida; ascendía el 31 de diciembre de 1866 a 14.891.165 reales, «cifra —según el Banco— que exige un sacrificio crecido por pago de intereses»⁴⁸.

El saldo de la partida de cuentas corrientes continuó en aumento, lo que obligó a la Junta de Gobierno a acordar el cese de «todo abono de interés en este concepto» desde el 1 de febrero de 1867. También decidía bajar el interés de los depósitos en la Caja de Ahorros del 4 al 3%, desde el 1.º de marzo

De nuevo, el Banco disponía de abundantes recursos monetarios, que necesariamente debía colocar en el mercado. Así, entre las medidas

⁴⁵ *Ibidem*, fol. 138. Sesión del 22 de junio de 1866. A finales de junio llegan nuevas partidas de metálico de Gijón, Valladolid, Pamplona, Madrid y Bayona. Nuevas conductos llegaron de Valladolid y Pamplona a finales de verano (fol. 149). Nuevas remesas llegan de Madrid y Logroño (Sesión de septiembre de 1866, fol. 157).

⁴⁶ *Ibidem*, fol. 149. Sesión del 31 de agosto de 1866. La Junta trata la cuestión del no pago de los cupones del semestre vencido al 30 de junio y 1 de julio y se comisionó al Director y a un vocal para que fuesen a hablar con el Gobernador para que éste instase al Tesoro para que cumpliera con sus deberes. El Banco llega a proponer que asumía los gastos de transporte del dinero de Madrid. El primer pago se hace en octubre (fol. 162).

⁴⁷ *Ibidem*, fol. 164-165. Sesión del 30 de octubre de 1866.

⁴⁸ *Ibidem*, fol. 171. Sesión del 30 de noviembre de 1866; Sesión de 14 de diciembre, fol. 174.

tomadas para rentabilizar el dinero depositado, acordó efectuar un empréstito de 300.000 escudos al Gobierno, para el pago de cupones domiciliados en la plaza. Las condiciones del préstamo, impuestas por el Banco y aceptadas por el Gobierno, fueron las siguientes: que al crédito se incorporasen los 60.000 escudos que la Tesorería debía al Banco de cupones anteriores; que el tipo de interés fuese el que rigiera en el Banco; que la renovación del empréstito se hiciese de tres en tres meses, hasta completar el año; que el Tesoro en garantía entregase al establecimiento 1.200.000 escudos en títulos del 3% de Deuda consolidada interior; y que el reintegro se efectuase en la plaza de Bilbao⁴⁹. Por otra parte, a pesar de que la extracción de metálico por el Tesoro continuó, la plaza y el Banco pudieron hacerla frente holgadamente por la buena situación de la Caja y porque seguía entrando metálico de otras plazas.

El *Real Decreto de 21 de octubre de 1867*, por el que el Gobierno abría una nueva suscripción de 50 millones de escudos (500 millones de reales), fue otra manifestación más de las necesidades que el Tesoro tenía de recurrir al mercado de capitales para cubrir su déficit crónico. El Gobernador Civil de Vizcaya se dirigió a la dirección del Banco de Bilbao, indicándole «la conveniencia de que el Banco tomara alguna parte en ella»⁵⁰. Oída la sugerencia, la Junta de Gobierno del Banco de Bilbao acordó apoyar la operación, pero en los siguientes términos:

- 1.º Que el Banco suscribirá 500.000 escudos, satisfaciendo «100.000 escudos (el 20%) en el mismo momento en que se destine dicha suma al pago de los cupones domiciliados en la misma Tesorería».
- 2.º Que entregará «igualmente en calidad de anticipo a 6% de interés anual la cantidad que aún sea necesaria para el pago total de los expresados intereses».
- 3.º Admitirá, como pago, dicha cantidad, «así como los 300.000 escudos que importan los pagarés que tiene este Banco en Cartera a cargo de la Tesorería de la provincia, vencidos el 18 de Diciembre».

Entre tanto, varios capitalistas encargaron al Banco la suscripción de billetes hipotecarios por valor de «un millón y pico de reales». En base a esta operación, el Banco, que años antes había retirado de la cir-

⁴⁹ *Ibidem*, fol. 186. Sesión del 25 de enero de 1867.

⁵⁰ *Ibidem*, fol. 250. Sesión de 25 de octubre de 1867.

culación monedas de cobre que había en exceso, y que tenía en Caja, propuso al Gobernador Civil la ampliación de la suscripción en un millón de reales más, a cambio de que el Gobierno admitiese la suma de 280.000 reales en monedas de cobre (aproximadamente el 20%)⁵¹. La propuesta fue aceptada por Tesoro Público.

Como de costumbre, la rápida suscripción de billetes hipotecarios se tradujo en una concentración de «caudales en la Tesorería de la Hacienda Pública» de la provincia, lo que creó problemas de tesorería al Banco. Hubo de tomar medidas para «aminorar las extracciones y prevenir las demandas de metálico»⁵², con aportaciones «de numerario de diferentes puntos»⁵³, a la vez que situaba fondos en Madrid.

La Dirección del Banco solicitó al Tesoro la posibilidad de pagar en giros sobre Madrid y otras plazas «en términos regulares». Asimismo, retrasó al máximo el pago de las suscripciones de los particulares, con el fin, según el Banco, de «evitar la excesiva aglomeración de fondos en la Tesorería de la Hacienda Pública». Es decir, se intentaba impedir que una gran suma de dinero metálico saliese fuera de la circulación, durante un plazo fijo, aunque fuese corto, ya que ello podía afectar negativamente al comercio y al banco. La medida se mantendría en vigor hasta que las existencias de dinero metálicos en Caja volvieran «a ser las mismas que antes de esta extracción»⁵⁴.

Estos datos vienen a confirmar la debilidad del mercado de capitales en España y las distorsiones que éste experimentaba cada vez que el Gobierno recurría a él. La rentabilidad de la Deuda y la garantía del Estado eran los estímulos que provocaban la inversión en papel público, pero también los mecanismos distorsionadores que actuaban en detrimento de los sectores productivos cuando éstos se veían obligados a recurrir al mercado de capitales, donde el capital-dinero era escaso y excesivamente caro.

En algunas de las operaciones con el tesoro, la rentabilidad alcanzada por el Banco fue excelente. Así, en junio de 1870 vendía bonos del Tesoro (valorados en Cartera al 53%) al 71'35%, pasándose la diferencia a la cuenta de beneficios. Resultó también rentable el crédito que concedió en letras sobre París por un monto de 500.000 francos, al que fijó un interés anual del 11% y estableció la garantía de títulos del

⁵¹ *Ibidem*, págs. 252-253. Sesión de 31 de octubre de 1867.

⁵² *Ibidem*, fol. 255. Sesión del 15 de noviembre de 1867.

⁵³ *Ibidem*, fol. 257. Sesión del 22 de noviembre de 1867.

⁵⁴ *Ibidem*, fol. 271. Sesión del 17 de enero de 1868. El corresponsal de Madrid recibió la orden de remitir un millón de reales y los de Valladolid y Logroño trescientos mil reales.

3% *Deuda Consolidada*, al tipo de 24% de valor, depositados en el Banco, y con la «condición de que si bajan a un precio menor del 27% el tesoro se obliga a reponer la garantía en la proporción primera». En 1871, vende 1.800 billetes hipotecarios del Banco de España, que le dan una «utilidad» de 380.690 reales.

De nuevo a principios del verano de 1868, el Gobierno a través del Gobernador Civil solicitaba la intermediación del Banco de Bilbao para que éste promoviese la suscripción de pagarés del Tesoro Público garantizados por el Banco de España. El Banco de Bilbao acordaba suscribir «un millón de reales en pagarés a vencimiento 31 de Diciembre de 1869», y promovía una convocatoria en sus locales entre «todas aquellas personas que creyó podrían tomar parte en la suscripción», convocatoria a la que asistió gran parte de las personas invitadas.

Sin embargo, la depreciación de los valores de renta fija durante el sexenio forzó al Banco, en ciertos momentos, a tomar medidas como la de no suscribir nueva Deuda Pública, ante lo sobrecargado que estaba de «valores del Estado»⁵⁵, a venderlos con el fin de disminuir la cartera de valores, a no adelantar a la Tesorería de la Hacienda Pública el pago de los cupones, etc. Además de negarse de forma reiterada a hacer estos anticipos, el Banco se opuso al proyecto de Ley de Sociedades Anónimas y de Crédito, que el Gobierno había presentado en 1869 a las Cortes Constituyentes para su aprobación, solicitando que se suprimiese el artículo 14 del citado proyecto, y se reconociesen los derechos adquiridos «por los Bancos actuales»⁵⁶, recomendación que fue incorporada a la ley.

⁵⁵ *Ibidem*, fols. 340-341. Sesión del 4 de diciembre de 1868. En esta sesión, un vocal de la Junta de Gobierno llega a proponer la venta de los Billetes hipotecarios del Banco de España por «la baja que vienen sufriendo en la Bolsa», aunque la Junta después de analizarlo detenidamente desestimó la propuesta en espera que mejorase la cotización y a «que la situación desahogada del Banco está lejos de apremiar para una venta que al tipo actual arrojaría una pérdida considerable»; además esta medida «podría causar alarma en la plaza». A pesar de todo, la Junta acordó que en cada sesión de la misma se analice la situación «para acordarse la cantidad y tipo a que en su caso han de venderse».

⁵⁶ *Ibidem*, fol. 376. Sesión del 4 de junio de 1869. El Banco de España capitaneaba esta operación e invitaba «confidencialmente a los demás bancos a que hicieran lo mismo». lo que consistía en elevar a las Cortes estas exposiciones y que «personas de influencia en Madrid» se movilizasen en el mismo sentido. Véase también, sesión de 11 de junio de 1869, fol. 377. El Banco terminará enviando a Madrid a su Director-gerente y a un vocal de la Junta de Gobierno para «conferenciar con la Comisión que ha de formular el dictamen y vieran de alcanzar que el Establecimiento sea comprendido en las ventajas que pudieran concederse a otros Bancos» (Sesión de 14 de junio de 1869, fol. 378). Estas manobras dieron su fruto, y el proyecto fue detenido. Simultáneamente, la Junta del Banco agradecía estas colaboraciones, pero recomendaba que estuviesen preparadas «para cuando llegue la ocasión de agitarse nuevamente» (Sesión 25 de junio de 1869, fol. 380).

El Banco de Bilbao de la guerra carlista

Particularmente críticos fueron para el Banco de Bilbao los años de la Guerra Carlista. No sólo le afectaron las alteraciones provocadas por la contienda: el 19 de marzo de 1874 el Gobierno promulgaba un Decreto con cuya aplicación el Banco perdería su capacidad de emitir papel moneda. Una y otra vez repetirían estos años sus Memorias que «dos contrariedades supremas (...) se oponen á la marcha natural del Establecimiento: la guerra y el Decreto de 19 de marzo de 1874». De resultas de la guerra y de este Decreto cambiarían notablemente sus negocios.

El levantamiento carlista de 1872 —que concluyó con el Convenio de Amorebieta— apenas repercutió en la marcha del Banco. Pese a los «graves sucesos perturbadores del orden público» —proclamaba la correspondiente Memoria» «en nada se ha resentido de ellos el Establecimiento. Es un hecho que habla con elocuencia, como tantos otros, en elogio de la plaza en que funciona (...)»⁵⁷.

Y, a juzgar por las Memorias de los años siguientes, la plaza seguiría siendo objeto de elogio cuando las circunstancias empeorasen y la guerra afectase a todas las relaciones políticas, económicas y mercantiles. «En cambio de estas contrariedades, el Establecimiento recibe cada día mayo y más visibles pruebas de la confianza y del favor públicos, porque Bilbao (...) comprende la importancia que tiene para la localidad un Establecimiento que en la localidad invierte y dedica al fomento de su riqueza todos los cuantiosos recursos que de la localidad recoge». Pero, claro está, no podría esperarse que en plena guerra —en la que Bilbao llegaría a sufrir un largo sitio— los negocios financieros continuasen sin perceptibles cambio. De que los hubo es buena muestra el contraste entre las principales partidas de los balances de 30 de junio de 1872 y de 31 de diciembre de 1875: entre una y otra fecha los acontecimientos bélicos habían afectado severamente al Banco bilbaíno. «La guerra continúa aún asolando nuestro país y secando todos los recursos de su riqueza», se afirmaba en enero de 1876, pese a que era inminente el final de la contienda.

El balance de 1872 resumía el desarrollo que, desde 1867, habían tenido los negocios del Banco. Eliminando los billetes que a la sazón tenía en caja, presentaba un movilizado de 78'5 millones de reales, distribuidos de la siguiente forma en lo que se refiere a las principales partidas:

⁵⁷ Memoria presentada a la Junta de Accionistas correspondiente al ejercicio julio-diciembre de 1872.

Principales partidas del balance del Banco de Bilbao a 30 de junio de 1872

(en miles de reales. Balance corregido, por la eliminación en activo y pasivo de los billetes en caja)

Pasivo			Activo		
Capital	10.000	12'7%	Caja:	9.181	11'7%
Fondo reserva	2.667	3'4%	Cartera:	30.857	39'3%
Billetes	22.194	28'2%	Préstamos:	18.305	23'3%
Ctas. Ctes.	23.190	30'4%	Corresp.:	13.177	17'5%
Caja ahorros	3.418	4'3%			
Consignaciones					
Voluntarias	7.569	9'6%			
Total:	78.566			78.566	

Las cifras precedentes resumen una situación que ha de calificarse de próspera. Lejos ya los días en que la crisis financiera amenazara su supervivencia, la relación entre el metálico en caja y los billetes en circulación se situaba en 1/2'4, pero la voluminosa cartera de efectos, de vencimiento preferente a menos de 90 días, aseguraba al Banco contra cualquier eventualidad que pusiese en riesgo su convertibilidad.

El Balance de 31 de diciembre de 1875 presenta significativos cambios con respecto al de antes de la guerra:

Principales partidas del balance del Banco de Bilbao a 31 de diciembre de 1875

(en miles de reales. Balance corregido, por la eliminación en activo y pasivo de los billetes en caja)

Pasivo			Activo		
Capital	10.000	19'1%	Caja:	10.201	19'5%
Fondo reserva	3.458	6'6%	Cartera:	16.149	30'9%
Billetes	12.304	23'5%	Prestamos:	6.967	13'3%
Ctas. Ctes.	14.582	27'9%	Corresp.:	12.627	24'1%
Caja ahorros	2.689	5'1%			
Consignaciones					
Voluntarias	4.387	8'4%			
Total:	52.289			52'289	

Así, pues, se había reducido en un tercio lo movilizado por el Banco, afectando la recesión a las cuentas más relacionadas con la actividad mercantil. Cabe destacar, sin embargo, el significativo aumento

de los Fondos de Reserva, que demuestra que la dirección del Banco adoptó la línea de precauciones máximas, de buscar la máxima seguridad en los difíciles momentos bélicos.

La reducción del volumen de billetes en circulación se debía a que, pese a su resistencia, el Banco comenzaba a aplicar el Decreto de Echegaray que le privaba del privilegio emisor. El alto coeficiente de cobertura (la caja equivale al 83% de los billetes en circulación, y al 19'5%) ha de explicarse, pues, además de por la necesidad de garantizar los negocios del Banco, por la inminente y obligatoria conversión de sus billetes.

Por lo demás, la notable reducción de las cuentas corrientes (la mitad en 1875, con respecto a la de dos años y medio antes) y de la caja de ahorros caracteriza bien a la paralización de las actividades económicas provocada por la guerra. Del lado del pasivo, sólo se mantienen, además de la caja, las cuentas fuera de la plaza, las de los corresponsales, apenas perturbadas. Los préstamos, los descuentos de efectos se han reducido sustancialmente. Ha de anotarse, con todo, la aparición de determinadas cuentas (*Tesorería de Hacienda Pública de Vizcaya, Comisionado del Banco de España*), que indican la participación activa del Banco de Bilbao en la financiación de la guerra.

Hay un aspecto en el que apenas se resiente el Banco, pese a la situación bélica: nos referimos a las cuentas de depósitos de valores. Si a 413 millones de reales ascendía los que guardaba el banco en 1871, cuatro años más tarde, pese a la notable reducción del movilizado, estos fondos alcanzaba los 393'4 millones. Las cajas del Banco se habían considerado, pues, seguro depósito durante los años de la guerra. «Nunca al Banco le ha faltado la confianza pública y (...) nunca se ha detenido en el cumplimiento de su misión», resumía la Memoria publicada tras los acontecimientos bélicos⁵⁸.

No le había faltado la confianza de la plaza, el Banco de Bilbao había podido superar los momentos críticos... Pero el problema que existía desde 1874 lo planteaba el Decreto gubernamental que le privaba de su capacidad emisora, «el instrumento principal de su labor la condición esencial de su instituto». Doble fue la política que siguió el Banco ante el Decreto de Echegaray. De un lado, hizo ver su oposición tajante a la disposición, que llevó incluso a los tribunales, denunciando las que a su juicio eran algunas incorrecciones jurídicas. De otro, iría ade-

⁵⁸ Memoria presentada a la Junta de Accionistas correspondiente al ejercicio julio-diciembre de 1875.

cuando sus cuentas a las nuevas circunstancias, recogiendo los billetes para cumplir los mandatos gubernamentales.

Paulatinamente, se impuso una nueva interpretación del carácter del Banco. Si bien en todo momento hizo hincapié en la inconveniencia y hasta en la ilegalidad del Decreto de Echegaray, cada vez insistía más en la solidez de la institución, en la posibilidad de que cumpliera sus funciones sin la capacidad de emitir billetes. La estrecha vinculación entre el Banco y la villa de Bilbao se convierte, así, en uno de los temas preferidos en las Memorias presentadas a las Juntas de Accionistas, que versan sobre la necesidad que tiene la plaza de un Banco local.

Cuando el 10 de agosto de 1877 los accionistas celebraron el 20º aniversario de la fundación, perdida ya definitivamente su facultad emisora, el Banco de Bilbao afirmaba su voluntad de seguir cumpliendo un papel importante en la economía vizcaína:

«No es ya el Banco un Banco de emisión de billetes —se leía en la Memoria correspondiente—, pero es un Banco que aún con esta privación, tiene una gran misión que cumplir en el comercio» El Banco pervivirá, en opinión de sus directivos, que lo expresaban con una frase convertida en ritual desde algunos años antes *«como centro de operaciones bancarias favorecido por la confianza pública, y que en la localidad invierte y al fomento de su riqueza dedica los cuantiosos recursos de crédito que de ella recoge»*.